

Doc. 74

1928

C. IV

~~Diego~~ Acepe

Estimado Claudio,

tu señora te informará del ofrecimiento del sr. Ministro del Interior, respecto a la posibilidad de tu salida al exterior. Te ruego pensar libremente sobre el particular y esperar la visita que te hará José Monares -quien ya está autorizado por el Ministerio para el efecto-, lo más probablemente -casi seguro- el martes próximo. El te dará mayores detalles para que tomes tu resolución definitiva y me contestes por intermedio de él, a fin de dar tu respuesta al Ministro.

Demás está decirte cuánto anhelamos que la cosa se solucione favorablemente y que debes sentirte en plena libertad para decidir como lo creas más conveniente.

Un cordial abrazo de tu amigo

Patricio Aylwin A.

www.archivopatricioaylwin.cl